



**COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 22- 19.04.2022**

---

**ACTA N° 22**

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia, su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA y GLORIA MARTINÍ. Ocupa la Banca de la Edila Titular, SONIA ALVES, el Suplente de Edil, RUBEN ALVEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil LUIS A. RODRÍGUEZ.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la Sesión, el Edil GUILLERMO MARAZZANO, quien ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO A. SILVA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVEZ.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, MÓNICA ARBIZA.

\*Se propone como Secretario Ad hoc al Edil RÚBEN ALVEZ.

**-Se vota:** (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

**ASUNTO POR EL "0" 2/1780.** Nota de fecha 7 de abril de 2022. La funcionaria Gladys Lilián Escobar solicita ampararse al beneficio de la beca para su hija Camila Gutiérrez Escobar quien cursa secretariado ejecutivo en BIOS.

\***El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que antes de votar la solicitud, se va a informar mejor.



**COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 22- 19.04.2022**

---

**\*El Edil Rúben Alvez** sugiere se reciba en la Comisión a la funcionaria Gladys L. Escobar para que brinde mayor información sobre la solicitud de beca para su hija.

-Se apoya-

**-(Ingresa la funcionaria Gladys L. Escobar)-**

**\*El Edil Miguel A. Giménez** agradece la presencia de la funcionaria. Manifiesta que tiene una duda con respecto a la nota. Pregunta si su hija está haciendo un curso en el Instituto Bios, online.

**\*La funcionaria Gladys L. Escobar** responde que los días jueves su hija tiene clase online.

**\*El Edil Miguel A. Giménez** lee: Inicio, 24/03/2022; al 24/12/2022. Horario: jueves de 8.00 a 9.00. Tiene clase una vez por semana.

**-(Ingresa a Sala el Edil Guillermo Marazzano)-**

**\*La funcionaria Gladys L. Escobar** responde que es afirmativo. Manifiesta que luego, durante la semana, su hija recibe los materiales con todo lo que tiene que estudiar.

**\*La Edila Gloria Martiní** pregunta si tiene alguna instancia que sea presencial.

**\*La funcionaria Gladys L. Escobar** manifiesta que su hija con respecto a eso no le comentó nada, sí le dijo que los exámenes, los cuales son evaluados por puntaje, los tiene que dar en Montevideo.

**\*El Edil Rúben Alvez** propone que la funcionaria presente una nota aclarando la situación.



**COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 22- 19.04.2022**

---

**\*El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que para votar, necesita que la información sea más clara, para elevar un informe al Plenario.

**\*La funcionaria Gladys L. Escobar** manifiesta que su hija reside en Maldonado.

**\*El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que la Comisión queda a la espera de que la funcionaria presente una nota especificando mejor la situación. Y se reuniría el próximo jueves antes del Plenario para definir.

***-(Se retira de Sala la funcionaria Gladys L. Escobar)-***

***\*Consideración del Acta N° 21.***

***Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)***

**ASUNTO POR EL "0" 2/1643.-** Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMENEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada del día 02/09/2021 hace referencia que el día 20/07/2014 en el Parlamento se votó la Ley N° 19.238, por la que se declara el departamento de Artigas Capital Nacional de las Piedras Preciosas.

**\*El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que estuvo hablando con el Director de Cultura de la Intendencia, y con el señor Intendente, quienes le manifestaron que están de acuerdo con la iniciativa. Que dentro de poco se va a inaugurar el Museo de las Piedras Preciosas. Manifiesta que está convencido de que va a salir el complejo Amatista Termal, se va a hacer un segundo llamado y habría una empresa brasileña interesada, para lograr ser parte del corredor turístico del Uruguay que siempre llegó hasta Salto.



**COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 22- 19.04.2022**

---

Si se logra tener termas, museos, carnaval, la semana de las piedras amatistas artiguenses con eventos, etc sería un logro importante para Artigas. El Director de Cultura está dispuesto a comenzar a trabajar en el tema. Ha llegado el momento de que Artigas comience a abrirse al turismo, y que sea un generador de fuentes de trabajo.

Sugiere que se le envíe copia del asunto al Director de Cultura, quien está dispuesto a concurrir a la Comisión para tratar este tema y otros que surjan.

**\*El Edil Néstor Suárez** propone que se invite al Director de Cultura de la Intendencia haciendo una planificación de los temas a tratar.

**\*La Edila Estela Ferreira** manifiesta que está de acuerdo con que se lo invite al Director de Cultura, y que se trate también el tema de los funcionarios del CEDA.

**\*El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que el representante del CEDA Edil Marcelo Silva quedó de hablar con el señor Javier Bertalot por el tema de los funcionarios y luego informar a la Comisión.

-Se vota la invitación al Director de Cultura para la próxima reunión, enviándole copia del asunto “0” 2/1643.

**-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.**

**ASUNTO POR EL “0” 2/1701.** Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del Edil MARCELO SILVA, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021, se refiere que en el año 2023 se estará celebrando 25 años de la creación del CEDA.

**\*El Edil Néstor Suárez** propone que se organice el homenaje por los 25 años del CEDA el cual se realizará el próximo jueves, quienes van a hacer uso de la palabra.



**COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 22- 19.04.2022**

---

**\*El Edil Miguel A. Giménez** manifiesta que va a hacer uso de la palabra, y tiene entendido que el Edil Marcelo A. Silva también.

**\*El Edil Néstor Suárez** propone que se invite al Club de Leones y al Centro Comercial.

**\*La funcionaria Gladys L. Escobar** hace entrega a la Comisión el siguiente agregado a la nota que presentara solicitando beca para su hija:  
“Artigas, 19 de abril de 2022.

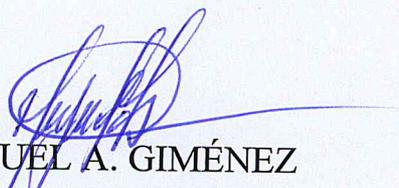
Sres. Integrantes de la Comisión de Cultura  
Presente

De mi mayor consideración:

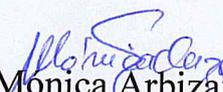
A través de la presente, quien suscribe, Lilián Escobar, a solicitud de la misma, dejo constancia que mi hija, CAMILA GUTIÉRREZ reside en la ciudad de Maldonado, ciudad donde realiza el curso.

Solicito se adjunte la presente nota al expediente existente en Comisión. Sin otro particular, saluda atentamente”.

-Siendo la hora 20.05 finaliza la Sesión.

  
MIGUEL A. GIMÉNEZ  
Secretario Ad hoc

  
NÉSTOR SUÁREZ  
Presidente

  
Mónica Arbiza  
Taquígrafa



COMISIÓN DE CULTURA - 15 DE ABRIL DE 2021

El Sr. Esteban A. Giménez manifiesta que va a hacer uso de la palabra.  
Y hace su pedido que el Sr. Esteban A. Giménez también.  
El Sr. Esteban A. Giménez propone que se invite al Club de Fútbol y al  
Club Comercial.  
El Sr. Esteban A. Giménez hace entrega a la Comisión el  
algunos agregados a la nota que presenta solicitando para su hijo  
el Sr. Esteban A. Giménez.  
Se acuerda que se invite a la Comisión de Cultura  
Presente

De mi mayor consideración.  
A través de la presente, pido a ustedes, señores  
Esteban A. Giménez de la misma, de la misma, que me informe, Sr. Esteban A.  
GIMÉNEZ, sobre el estado de la ciudad de Maldonado, ciudad donde reside el  
Sr. Esteban A. Giménez.  
Solicito se adjunte la presente nota al expediente existente en la Comisión  
con otro personal, sobre el estado de la ciudad.  
Atento a lo que se indica en la sesión.

ESTEBAN SUAREZ  
Presidente

MIGUEL A. GIMÉNEZ  
Secretario de Acta

MIGUEL A. GIMÉNEZ  
Secretario de Acta